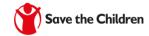
27 DE OCTUBRE DE 2025

PUESTO TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE PROGRAMAS DOMÉSTICOS





 $Todo\,ni\~no\,o\,ni\~na\,merece\,la\,mejor\,oportunidad\,de\,futuro\,que\,puedan\,tener.$

Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial.

Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo.

Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Estamos orgullosos de ser líderes mundiales en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Seguimiento y Justificación económica de Programas Lomésticos, Finanzas.

Localización: Sede Central, Madrid.

Relación laboral: Sustitución de personas trabajadora a Jornada Completa

Grado / Categoría: II-4

OBJETIVO: Asegurar que la gestión económico-financiera a lo largo de todo el ciclo de las intervenciones a su cargo, se realiza según los requisitos, procedimientos y herramientas propias de los donantes y Save the Children.

ALCANCE:

- Reporte: Responsable de Seguimiento y Justificación Económica de Programas Domésticos
- Equipo directo a cargo: Sin equipo a cargo
- Grado de salvaguarda: Personal de Estructura. Requiere la aceptación y firma del Código de Conducta y políticas de Salvaguarda.

FUNCIONES:

- 1. Asegurar el control de gestión económica de las intervenciones de Save the Children en domésticos.
- 2. Asegurar y dar seguimiento a los ingresos y gastos imputados a los proyectos de domésticos, asegurando la conciliación de los datos financieros y contables de las intervenciones.
- Asegurar que los requisitos son comprendidos y aplicados por el equipo de domésticos, dando soporte a dicho equipo a distancia y presencial.
- 4. Coordinar los procesos de auditoría en domésticos y asegurar la devolución y difusión de resultados y recomendaciones.
- Elaborar los informes económicos de los proyectos de domésticos, asegurando el cumplimiento de la normativa y procedimientos.
- 6. Elaborar y dar seguimiento a los presupuestos de los proyectos de domésticos, según la normativa, procedimientos y uso de herramientas de gestión.
- 7. Analizar y responder en tiempo y forma a los requerimientos de los donantes de domésticos relativos a justificación.
- 8. Cualquier otra tarea acorde con su categoría profesional que le sea encomendada por su responsable.

FORMACIÓN REQUERIDA

- Titulación Universitaria en: Finanzas y Económicas. Valorable formación en Seguimiento y Justificación Económica de Programas Sociales.
- Uso de herramientas a nivel profesional: Ofimáticas –Word, Excel, PowerPoint, Access...
- Imprescindible dominio de los siguientes idiomas: castellano y valorable inglés.

EXPERIENCIA SOLICITADA

- Experiencia de al menos 2 años en justificación de proyectos y subvenciones con financiación pública y privada.
- Conocimientos en control económico y contable. Valorable experiencia en ERP: Agresso.
- Conocimientos de normativas de donantes institucionales, especialmente ECHO y AECID.

ATRIBUTOS ORGANIZATIVOS:

- **Muestro trabajo es provocar cambios:** Identificamos conjuntamente dónde podemos provocar mayores cambios, y concentramos toda nuestra energía en hacerlos realidad.
- **Tomamos la iniciativa y creamos oportunidades:** Rompemos inercias y cuestionamos siempre lo que existe, incluso cuando lo hemos creado nosotras mismas.
- Magamos siempre en equipo: Resolvemos nuestras necesidades y nuestros desacuerdos a través del diálogo constructivo, desde la escucha y el respeto a las realidades de otras personas.
- **Cuidamos y somos cuidad@s:** Nos relacionamos desde el cuidado mutuo, el respeto y la confianza. Entendemos el bienestar de las personas como una responsabilidad compartida.
- Lo que hacemos lo hacemos bien: Somos exigentes con nosotras mismas y con nuestros colaboradores porque trabajamos para las personas más vulnerables.

OTROS

- Cumplimiento de: Valores, Visión y Misión; Código de Conducta y Protocolos de Seguridad.
- IMPRESCINDIBLE <u>Permiso de trabajo en España</u>.
- VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos, informamos que sus datos serán recogidos por la Fundación Save the Children, para la selección de personal. Puede ejercer su derecho de: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación de sus datos dirigiéndose a Save the Children, calle Doctor Esquerdo, 138, 2*, 28007 de Madrid, o a lopd@savethechildren.org acompañando copia de su DNI, NIE o Pasaporte. También, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

In accordance with the provisions of the Data Protection regulations, we inform you that your data will be collected by the Save the Children Foundation, for the selection of personnel. You can exercise your right of access, rectification, deletion, opposition, portability and limitation of your data by contacting Save the Children Foundation, Calle Doctor Esquendo, 138, 2*, 28007 Madrid, or lopd@savethechildren.org with a copy of your DNI, NIE or Passport. You also have the right to file a complaint with the Spanish Data Protection Agency.